

CONVOCATORIA PARA CURSOS INTENSIVOS DE INGLÉS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011 (generaciones 2011 a 2019)

Con la finalidad de apoyar a las y los alumnos del sistema escolarizado que desean terminar con el rezago académico respecto de las asignaturas de inglés I, II, III, IV, V y VI, correspondientes al plan de estudios 2011 y con base en acuerdo dictado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión de fecha siete de mayo de dos mil veinte; y tomando en cuenta la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID – 19, se les convoca a inscribirse a los Cursos Intensivos para cumplir con las asignaturas de inglés del plan de estudios 2011, que se impartirán a través de la plataforma del Sistema de Educación a Distancia, durante el desarrollo los alumnos y las alumnas se prepararán para la presentación del examen global del cual el resultado será asentado en actas de examen extraordinario.

Requisitos de inscripción:

- a) Adeudar algún nivel de inglés del plan de estudios 2011.
- b) Registrarse dentro de las fechas y horarios establecidos para tal efecto. No habrá prórroga.
- c) La asignatura a inscribir deberá tener acreditadas las antecedentes seriadadas (artículo 32 del Reglamento General de Inscripciones).

Requisitos de permanencia:

- I. Atender las indicaciones del académico que imparta la asignatura.
- II. Realizar las actividades asignadas en la plataforma.
- III. Presentar y aprobar en la fecha y hora establecida el examen global del curso.

Registro:

Se realizará desde las 12:00 p.m. del lunes 18 al miércoles 20 de mayo hasta las 5:00 p.m., a través del Sistema de Inscripciones de la Facultad de Derecho.

La inscripción será confirmada en la cuenta de correo institucional, una vez verificado que se cumplen los requisitos.

Inicio de cursos: 01 de junio de 2020.

Fin de cursos: 26 de junio de 2020.